



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
24 de enero de 2001  
Español  
Original: árabe

---

### **Carta de fecha 23 de enero de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Iraq ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 23 de enero de 2001 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, relativa a los debates que tuvieron lugar en el seno del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) los días 8 y 18 de enero de 2001, las intervenciones de los representantes de los Estados Unidos y del Reino Unido, y sus intentos de imponer argumentos que carecen de base y obstaculizar la petición del Iraq de que se adjudiquen 1.000 millones de euros para subvenir a las necesidades humanitarias urgentes del pueblo palestino. Ello demuestra el grado a que llegan la conducta sesgada y arrogante y la declarada hipocresía del representante de los Estados Unidos.

El Ministro le pide, una vez más, que haga todo lo posible para asegurar que los miembros del Comité autoricen la petición del Iraq a la brevedad posible.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Mohammed **Al-Humaimidi**  
Encargado de negocios interino

## **Anexo de la carta de fecha 23 de enero de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas**

Le pongo al corriente del debate que tuvo lugar en el seno del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) los días 8 y 18 de enero de 2001, bajo la presidencia del representante de Noruega ante las Naciones Unidas, Embajador Peter Kolbi, acerca de la decisión del Iraq de adjudicar 1.000 millones de euros para el pueblo palestino, tal como le he informado en mis cartas, la más reciente de fecha 19 de diciembre de 2000 (S/2000/1217, anexo).

Tengo la seguridad de que también está al corriente de las intervenciones de los representantes de los Estados Unidos y del Reino Unido, y de sus intentos de imponer argumentos sin base alguna y de obstruir la petición del Iraq para que se adjudique la suma de 1.000 millones de euros, con cargo a su activo, para subvenir a las necesidades humanitarias urgentes del pueblo palestino hermano.

El pueblo palestino, que sufre bajo la forma más repugnante y abominable de dominio colonial y racista, representado por la entidad sionista que ocupa los territorios palestinos, necesita de suma urgencia asistencia humanitaria rápida y genuina. Cuando el Iraq desea apoyar y socorrer a las familias de los muertos y heridos de la intifada, y ayudar a los propietarios de las casas y bienes dañados por la agresión sionista, y asegurar la provisión de alimentos, medicinas y necesidades básicas al pueblo palestino asediado, sobre la misma base que el pueblo iraquí hermano, ese deseo no está movido por ningún concepto de mera asistencia, que normalmente se inspira en estrechas miras y se basa en el egoísmo, sino por la pertenencia a la nación árabe, que une al pueblo del Iraq con el pueblo hermano de Palestina.

En el debate que tuvo lugar en el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) los días 8 y 18 de enero de 2000, se puso claramente de relieve la irracionalidad de las propuestas del representante de los Estados Unidos y quedó patente el grado de malicia que alberga la administración de los Estados Unidos contra los árabes. Los funcionarios de los Estados Unidos y del Reino Unido no son los custodios del pueblo iraquí ni de sus activos financieros: sólo el pueblo iraquí tiene derecho a disponer de esos bienes. En la carta que le dirigí el 26 de noviembre (S/2000/1119, anexo), expliqué las circunstancias en que se formuló la petición iraquí de adjudicar una parte de sus ingresos de la venta de petróleo para subvenir a las necesidades humanitarias urgentes del pueblo árabe palestino.

La doctrina del doble rasero, la arrogancia y ostensible hipocresía del representante de los Estados Unidos demuestran que no acaba de comprender la medida en que se están derrochando los recursos iraquíes, como consecuencia de la transferencia de más de 11.000 millones de dólares, en dinero del pueblo iraquí, al denominado Fondo de indemnización. Se han gastado más de 1.000 millones de dólares en los gastos de funcionamiento de la Oficina del Programa para el Iraq y la denominada Comisión de Indemnización, principalmente para pagar los sueldos exagerados de sus empleados, el costo de viaje por avión en primera clase y la adquisición de coches y muebles para sus grandiosas oficinas. El representante de los Estados Unidos, que está sumido profundamente en una política de doble rasero, no trata de impedir que estas enormes sumas sean sustraídas al pueblo iraquí y despilfarradas. Por el contrario, apoya ese derroche, que equivale en realidad al robo de bienes iraquíes.

Sin embargo, cuando el Iraq desea apoyar a sus hermanos palestinos y compartir con ellos sus propios medios de subsistencia, el representante de los Estados Unidos se opone vehementemente y vierte lágrimas de cocodrilo en una fingida defensa de los recursos financieros del Iraq. En el fragor de esa repugnante hipocresía política, dicho representante ignora que es preciso observar las normas más elementales de justicia e imparcialidad en los casos de asistencia humanitaria, en particular cuando un pueblo se ve sometido a las formas más humillantes de ocupación, aniquilamiento, maltrato y agresión, cual sucede con el pueblo palestino.

Además, el representante de los Estados Unidos no hace referencia a su propia contumacia, o a la del representante del Reino Unido, en el seno del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990), ni al hecho de que han dejado en suspenso la tramitación de 1.762 contratos, en los sectores de salud, electricidad, agricultura, agua, saneamiento, educación, riego, petróleo y comunicaciones, en virtud de las distintas fases del memorando de entendimiento. De esta manera inmoral, y por razones consabidas, han impedido que las necesidades humanitarias más perentorias lleguen al pueblo iraquí.

El continuo sufrimiento, y el deterioro de la situación del pueblo árabe palestino en los territorios ocupados, a causa de la diaria agresión sionista, exige que las personas justas y honorables de todo el mundo adopten una posición de principios y se opongan al sufrimiento de este pueblo asediado y a los intentos de los Estados Unidos y del Reino Unido que tratan de impedir que alimentos y medicinas lleguen a este pueblo decidido que tiene que hacer frente a los intentos más odiosos de matanza, maltrato y destrucción a manos de las bandas de asesinos sionistas.

Habida cuenta de lo anterior, y a fin de acelerar el envío de alimentos, medicinas y necesidades humanitarias básicas al pueblo árabe palestino, deseo reiterar una vez más la petición de mi Gobierno de que haga todo lo posible por asegurar que los miembros del Comité autoricen la petición del Iraq a la mayor brevedad.

*(Firmado)* Mohammed Said **Al-Sahaf**  
Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq